

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
SUPATÁ CUNDINAMARCA

Carrera 7 No. 3-44

Email jprmsupata@cendoj.ramajudicial.gov.co

Julio (3) tres de dos mil veinte (2020)

Proceso de Pertenencia No. 2018-00051

Demandante: Guillermo Moreno González y Carlos Arturo Salgado Moreno

Demandados: Herederos Indeterminados de Rafaela Moreno de Salgado,
Herederos Determinados a los herederos de Miguel A Moreno Gonzalez y como
herederos determinados a las señoras Maria Ilda Moreno Gonzalez y Blanca
Moreno Gonzalez y demás personas indeterminadas

Teniendo en cuenta el levantamiento de la suspensión de términos por parte del Consejo Superior de la Judicatura y ante la eventualidad de que no se pudo realizar la inspección judicial en la fecha señalada anteriormente, este Despacho Judicial **DISPONE:**

PRIMERO: FIJAR como nueva fecha para llevar a cabo la inspección judicial dentro del proceso de la referencia el día veintidós (22) de julio de 2020 a la hora de las diez (10:00 a.m) de la mañana.

Por secretaria se realizaran las comunicaciones correspondientes.

NOTIFIQUESE


DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL SUPATA CUND.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en
ESTADO N° 037 Hoy 6 - JULIO - 2020
El Secretario,


ONALDO JOSE FREITE OROZCO